

# MORAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2019

## 1. CONDICIONES

**FINNET S.A. LTDA.** Es una compañía limitada que se constituyó en la ciudad de Bogotá, mediante escritura pública, número 1982-2087 celebrada el 25 de mayo de 2007, ante el Notario Santo, señor doctor Jacinto Melo Salda, bajo el amparo de las leyes ecuatorianas. El domicilio legal es la ciudad de Bogotá, pudiendo establecer agencias, sucursales, oficinas, representaciones y establecimientos en cualquier lugar del Ecuador o de países extranjeros, conforme a la Ley.

La compañía tiene por objeto social, esencialmente en la creación de redes de comunicaciones, realización de cableado estructurado, mantenimiento de sistemas informáticos, computo, redes, perfiles, servicios, consultoría, desarrollo de software, servicios de telecomunicaciones como: radio y tecnología IP e Internet y todo lo relacionado con dicha red, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. El tiempo de duración será de 50 años.

## 2. POLÍTICA CONTABLE (SINIFICATIVAS)

### a. Bases de Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la dirección de la Compañía efectúe estimaciones y juicios que afectan los montos de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. En virtud de la elaboración, tales estimaciones y juicios involucran el uso de la mejor información disponible en la fecha de elaboración de la información financiera.

### b. Activos Fijos

Los Activos Fijos se valoran por registro al costo de adquisición. El costo es depreciado de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Servicio de Rentas Internas de la siguiente manera:

|                                |     |
|--------------------------------|-----|
| • Muebles y Enseres            | 30% |
| • Equipo de Oficina            | 30% |
| • Maquinaria y Equipo          | 30% |
| • Equipo de cómputo y software | 35% |
| • Vehículos                    | 30% |

### c. Participación de Trabajadores

La compañía debe distribuir entre sus trabajadores, el 10% de las utilidades antes de impuestos, de acuerdo a la norma vigente.

### d. Impuestos a la renta

La provisión para el pago del impuesto a la renta se registra a la tasa del 20% sobre la utilidad, conforme la normativa vigente, la cual puede diferir de la utilidad según el monto de resultados adjuntos, debido principalmente a rentas exentas y gastos no deducibles.

## 3. CASH Y EQUIVALENTES DE CASH

Estructura de Cash e equivalentes de cash al 31 de diciembre de 2019 como sigue:

|                                          |                     |
|------------------------------------------|---------------------|
| Caja Chica                               | \$ 1.849,00         |
| Banco del Pacífico                       | \$ 29.176,14        |
| Banco del Pichincha                      | \$ 1.350,00         |
| <b>TOTAL CASH Y EQUIVALENTES DE CASH</b> | <b>\$ 32.375,14</b> |

## 4. CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Estructura de Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2019 como sigue:

|                                           |                    |
|-------------------------------------------|--------------------|
| Cuentas por Pagos Locales                 | \$ 1.871,88        |
| Impuestos de Ingresos a la Renta          | \$ 1.859,81        |
| Retenciones Bajas                         | \$ 124,29          |
| IVA Pagado                                | \$ 1.344,07        |
| Retenciones en la Fuente IVA en tránsito  | \$ 892,35          |
| <b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES</b> | <b>\$ 5.992,40</b> |

## 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Estructura de Propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 como sigue:

| DESCRIPCIÓN                             | VALOR                | DEPRECIACIÓN        | VALOR NETO           |
|-----------------------------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| Bebidas                                 | \$ 142.200,00        | \$ 12.880,00        | \$ 129.320,00        |
| Muebles y Enseres                       | \$ 3.544,30          | \$ 1.807,95         | \$ 1.736,35          |
| Equipo de Computo y Software            | \$ 18.871,54         | \$ 12.811,36        | \$ 6.060,18          |
| Vehículos                               | \$ 8.200,00          | \$ 4.200,00         | \$ 4.000,00          |
| Comunicaciones                          | \$ 1.834,97          | \$ 1.834,97         | \$ 0,00              |
| <b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b> | <b>\$ 174.650,81</b> | <b>\$ 33,734,28</b> | <b>\$ 140.916,53</b> |

## 6. CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

En este grupo de cuentas se han registrado los valores por pagar tanto a clientes, empleados, obligaciones con el IESS, obligaciones fiscales, entre otros de acuerdo al siguiente detalle:

|                                           |                     |
|-------------------------------------------|---------------------|
| Proveedores de Pagos Locales              | \$ 11.116,17        |
| Cuentas por Pagar Impuestos               | \$ 23.144,59        |
| Retenciones Bajas                         | \$ 1.350,00         |
| Retenciones Locales                       | \$ 2.270,80         |
| Retenciones Fiscales                      | \$ 1.871,88         |
| Retenciones en la Fuente IVA en tránsito  | \$ 892,35           |
| <b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES</b> | <b>\$ 30,645,79</b> |

## 7. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado por FINNET S.A. LTDA. al 31 de diciembre de 2019 es de \$ 400,00.

## 8. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual disponible sobre reserva legal hasta que dicha reserva alcance al 20% del capital social en el caso de las Compañías de Responsabilidad Limitada. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, sino sujeta por capitalización en su totalidad. Al 31 de diciembre de 2019, conforme la normativa vigente, asciende a \$ 80,00.

## 9. CONTINGENCIAS

La autoridad tributaria del Ecuador, no ha ejercido la facultad de revisión sobre las declaraciones de impuestos a la renta, retenciones en la fuente de IVA, estando sus efectos de revisión los declaraciones de los ejercicios económicos 2017, 2018 y 2019. Las reintestaciones de impuestos en el caso de productos, como resultado de las retenciones fiscales, deberán ser aplicadas contra los intereses de capital de la compañía.

## 10. EVENTOS SUCCESIVOS

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha del informe al 30 de marzo de 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

*[Firma]*

L.E. María Ana

CONTADOR